

Curso Académico: 2022/23

25316 - Bases culturales de la comunicación: corrientes literarias contemporáneas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25316 - Bases culturales de la comunicación: corrientes literarias contemporáneas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura pretende completar la formación interdisciplinar necesaria de aquellos profesionales que en el futuro se dedicarán a comentar, analizar y criticar la actualidad literaria. Así, el objetivo principal estará marcado por aquellos acontecimientos literarios desarrollados tanto en el ámbito público como en la esfera privada. A partir del análisis de casos concretos, el alumno aprenderá a organizar y sistematizar la información relativa a la actualidad literaria.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma un bloque con otras cuatro, que son: "Corrientes artísticas contemporáneas", "Ciencia y tecnología actuales", "Historia del cine y otros medios audiovisuales" y "Geografía y medio ambiente". Todas ellas de 6 créditos ECTS y entre las que el alumno debe elegir una. De un modo particular, esta asignatura mantiene una vinculación estrecha con "Corrientes artísticas contemporáneas" y con "Historia del cine y otros medios audiovisuales" debido a la interrelación de la literatura con el arte, especialmente el cine, contemporáneo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura pretende consolidar el conocimiento de las principales corrientes literarias contemporáneas a partir de la modernidad. Integrada en el conjunto de materias optativas "Bases culturales", esta asignatura ofrece al estudiante de la titulación una formación específica sobre los principales temas relacionados con la literatura contemporánea, a partir de puntos de vista estéticos e históricos, atendiendo en todo caso a las peculiaridades de la información periodística relativa a la literatura contemporánea.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos sus ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Reconocer y valorar los principales géneros y modalidades de discurso literario de la cultura contemporánea (CE1).

Ser capaz de dar a conocer en los diversos medios de comunicación las principales tendencias literarias del mundo actual (CE2).

Conocer, de manera general, a los autores y obras fundamentales de la literatura contemporánea (CG1).

Ser capaz de dar a conocer las claves sobre los aspectos históricos, ideológicos, culturales y estéticos reflejados con mayor frecuencia en la literatura contemporánea (CG2).

Adquirir una capacidad elevada en la comunicación oral y escrita en español (CT1).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En el contexto actual, en el que la cultura literaria desempeña un papel relevante como elemento de identificación y cohesión social, se insertan iniciativas muy diversas que engloban estudios, publicaciones y actividades literarias de muy diverso tipo. En este sentido, parece necesario formar adecuadamente a los profesionales del periodismo que en el futuro se enfrentarán a este tipo de noticias, de manera que afronten con las garantías necesarias el comentario y el análisis de las mismas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Los alumnos deberán realizar cuatro pruebas escritas en torno a las lecturas obligatorias, los textos que el profesor proporcione en clase o las materias de la asignatura. Dos de estas pruebas serán de Literatura Española y/o Hispanoamericana y otras dos de Teoría de la Literatura. Cada uno de estos trabajos puntúa un 20% en la calificación final.

El 20% restante se otorgará en función de la participación del alumno en las clases, según las actividades que el profesor vaya proponiendo.

Los temas de las pruebas escritas y su fecha de entrega serán comunicados por el profesor el día en que comiencen las

clases respectivas.

Criterios de evaluación: Se valorarán la ortografía, gramática y sistema de citas; el orden y la claridad de la exposición; la precisión en el uso de los conceptos historiográficos; la pertinencia de la bibliografía citada; y el conjunto de la exposición.

En evaluación continua los estudiantes deberán presentarse a todas las pruebas;

En evaluación continua todas las pruebas que cuenten al menos el 20 %, han de tener un mínimo de nota de 4/10 para promediar.

B) Sistema de evaluación global

Los alumnos que se presenten a la evaluación global deberán presentar dos pruebas escritas como las que se indican para la evaluación continua (una de Literatura Española y otra de Teoría de la Literatura), además de realizar un examen en la fecha y hora que designe la Facultad de Filosofía y Letras, de tres horas de duración como máximo.

El examen constará de dos partes, cada una con un valor del 50 % de la calificación final: una de Literatura Española y/o Hispanoamericana y otra de Teoría de la Literatura (con dos cuestiones: una referida al programa, 25 % de la nota final; y otra a las lecturas obligatorias, 25 %).

Criterios de evaluación: Se valorarán la ortografía, gramática, el orden y la claridad de la exposición; la precisión en el uso de los conceptos historiográficos; la relevancia de los aspectos formales mencionados; la capacidad de relación y el uso de bibliografía.

II Convocatoria

Prueba global

La segunda convocatoria se regirá por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se plantea desde una doble orientación metodológica que combina la tradicional "clase magistral" con la participación activa por parte del estudiante, que deberá implicarse en todo tipo de trabajos y acciones literarias relacionados con la actualidad literaria.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

4.3. Programa

1ª Parte (Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)

Programa de teoría.

-Literatura y cultura de masas

-Literatura y espectáculo

-Literatura e historia

2ª Parte

Programa de teoría (Filología Española)

-El género cuento en la segunda mitad del siglo XX.

-La nueva novela hispanoamericana.

-Corrientes de la poesía desde 1950.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En las primeras sesiones del curso se presentarán claramente los objetivos del mismo y el sistema de evaluación, estableciéndose asimismo el sistema de trabajo según el programa de esta guía académica. A lo largo del curso, se indicarán las fechas de entrega de los diversos análisis, comentarios y críticas que se vayan proponiendo en clase.

En los primeros días de clase los profesores especificarán las características del programa y el sistema de evaluación

propuesto. A lo largo del curso, y en función de los acontecimientos literarios que se produzcan, se indicarán las fechas de entrega de los diversos trabajos, comentarios, crónicas, análisis y críticas que se propongan en clase.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25316>